



Consejo de Seguridad

Distr.
GENERAL

S/1997/270
3 de abril de 1997
ESPAÑOL
ORIGINAL: INGLÉS

CARTA DE FECHA 3 DE ABRIL DE 1997 DIRIGIDA AL SECRETARIO GENERAL POR
EL REPRESENTANTE PERMANENTE DE AZERBAIYÁN ANTE LAS NACIONES UNIDAS

Siguiendo instrucciones de mi Gobierno, tengo a bien solicitarle que haga distribuir el texto de la decisión adjunta, aprobada por el Consejo de Ministros de la Comunidad de Estados Independientes el 27 de marzo de 1997, como documento del Consejo de Seguridad (véase el anexo).

(Firmado) Eldar G. KOULIEV
Representante Permanente

ANEXO

[Original: ruso]

Decisión del Consejo de Ministros de Relaciones Exteriores de la Comunidad de Estados Independientes, adoptada en Moscú el 27 de marzo de 1997 en relación con un proyecto del Consejo de Jefes de Estado de la Comunidad de Estados Independientes propuesto por la República Azerbaiyana titulado "Suministros ilegales de armas rusas a la República de Armenia"

Expresando su preocupación por la información dada a conocer en relación con suministros no autorizados de equipo militar ruso a la República de Armenia, lo que podría complicar aún más el conflicto de Nagorno-Karabaj y obstaculizar el proceso de diálogo pacífico para lograr un arreglo,

El Consejo de Ministros de Relaciones Exteriores de los Estados miembros de la Comunidad de Estados Independientes,

decide:

1. Tomar nota de la información suministrada por E. M. Primakov, Ministro de Relaciones Exteriores de la Federación de Rusia, de que la parte rusa está investigando la información dada a conocer en relación con esos suministros no autorizados;

2. Según los resultados de esta investigación, si esa información se confirma, se adoptarán las medidas correspondientes y exigirá responsabilidad a los culpables. Se adoptarán también medidas para impedir que vuelvan a ocurrir incidentes de esa índole;

3. El Secretario Ejecutivo de la Comunidad de Estados Independientes, I. M. Korotchene informará al Consejo de Jefes de Estado de la Comunidad sobre la presente resolución del Consejo de Ministros de Relaciones Exteriores.

(Firmado) E. PRIMAKOV
Presidente del Consejo de Ministros de
Relaciones Exteriores de la Comunidad
de Estados Independientes
